Treinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MA-
RAVEDIS, AÑO DE MIL SETE-
CIENTOS Y DIEZ Y SIETE.

Cartilla

Estando en la sala Capitular de Cartilla de Mazarron a veinte y seis dias de Mes de Enero de mill setecientos y diez y siete años, Los Señores Don Joseph de Costa Barbarin, Don Alonso Ladrin Zamora, Don Martin Ladrin Zamora, Don Antonio Ladrin Zamora, Don Alfonso Ladrin Zamora, Don Diego Perez Ortiz, y Don Nicolas Ladrin Zamora, Regidores perpetuos de dicha Villa en Cabildo y Ayuntamiento General, Dixeron

Acuerdo

Cartilla de un acuerdo y parecer, Dixeron, que respecto Las Casas de Cartilla de Cabildo y Carcel publica estan tan quebrantadas como se sabe y para Reconocer. Conviene se Reparen dhos Casas de Cartilla de Cabildo y Carcel. en la forma que mas Conduzga Salvando se Lo mejor que Entienda, y para executar Lo que Entienda lo Cometio a dho Comisario Joseph Zamora y Don Alonso Ladrin Zamora Regidores que Como dho, a los seis. de Jo. poder y Reconocimiento. para que

Don Joseph de Costa Barbarin.

Don Joseph Zamora

Alonso Ladrin Zamora

Don Martin Ladrin Zamora

Don Antonio Ladrin Zamora

Don Alfonso Ladrin Zamora

Don Diego Perez Ortiz

Don Nicolas Ladrin Zamora

Ante mi

Don Fernando de Dios y Nuñez

Escribano